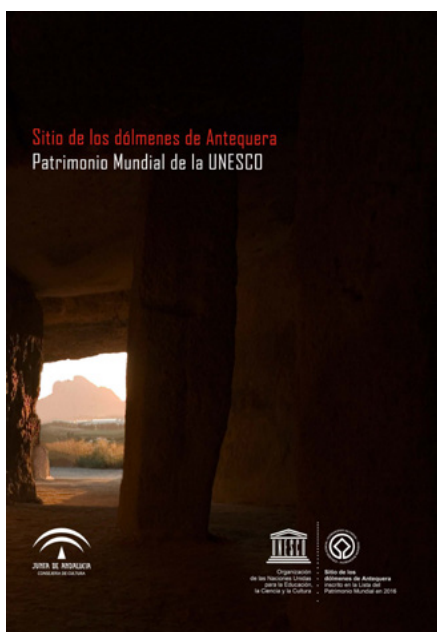


PIZARRO MORENO, c. (coord.)

Sitio de los dólmenes de Antequera. Patrimonio Mundial de la UNESCO

Sevilla: Consejería de Cultura. Junta de Andalucía, 2017



La vega antequerana ha sido poblada desde épocas muy remotas gracias a la fertilidad de sus tierras, siendo a la vez lugar estratégico de tránsito entre las rutas norte-sur y este-oeste de la Península Ibérica. Prueba de ello es una rica herencia de elementos construidos, a partir del neolítico en forma de asentamientos, lugares de servicio para las actividades agrícolas y ganaderas, y necrópolis. Estos lugares estaban estrechamente relacionados con el paisaje, vías de paso, ríos y, sobre todo, dos hitos geográficos: la sierra del Torcal y la Peña de los Enamorados. La propuesta de inscripción a Patrimonio Mundial de la UNESCO se basa precisamente en este valor especial para apoyar el significado único de este conjunto neolítico. Un bien en serie, por lo tanto, de tipo cultural, que engloba un conjunto monumental megalítico compuesto por los dólmenes de Menga y de Viera y el tholos de El Romeral, junto con los ya mencionados elementos naturales de la Peña de los Enamorados y la sierra de El Torcal. Se trata de elementos únicos, que no serían entendibles los unos sin los otros.

El re-descubrimiento de estos dólmenes –consta un uso alternativo pero continuado a lo largo de todas las épocas históricas– data de mediados del siglo XIX en el caso de Menga, y principio del siglo XX para Viera y Romeral, despertando un inmediato interés que impulsan numerosos trabajos de investigación e interpretación. Pese a la alterna fortuna en la real protección y conservación de estos elementos, es a partir de los años 80 cuando empieza a gestarse la voluntad de solicitar el máximo reconocimiento otorgado por la UNESCO. Sin embargo, es solo a partir de 2004, cuando se reactiva el objetivo de inscripción como Patrimonio de la Humanidad, apoyado por el mismo Comité de Patrimonio Mundial, que sugiere y fomenta esta candidatura. La inscripción definitiva se produce en la cuadragésima sesión del Comité de Patrimonio Mundial, celebrada en Estambul en 2016.

El reconocimiento de los valores patrimoniales por parte de la UNESCO es un camino largo y complejo, al igual que la documentación requerida por los comités de expertos que la evalúan. La resolución significa el comienzo de una nueva etapa de gestión del sitio, que se enfrentará a nuevas presiones, siendo por lo tanto más que oportuna la reproducción del expediente presentado a los expertos de la UNESCO. Coordinada por Carmen Pizarro Moreno, la presente publicación aúna la documentación originalmente compuesta en dos volúmenes. El primero, Formulario, que sigue las directrices de la institución intergubernamental con la información esencial requerida en el expediente, en nueve capítulos que detallan la descripción de los cinco

bienes propuestos, los criterios de excepcionalidad que justifican su máximo reconocimiento, los niveles de protección y riesgos que evaluar y mitigar. Se completa con información relacionada con la elaboración del expediente, un listado de la documentación publicada relacionada con el sitio, y un capítulo relacionado con el seguimiento del bien, indicadores y disposiciones para garantizar la conservación patrimonial. El segundo incluye seis anexos para la contextualización y profundización de determinados aspectos de interés, entre ellos capítulos sobre el megalitismo, sobre la arqueoastronomía de los Dólmenes de Antequera o sobre el arte prehistórico en la región.

La presente publicación incorpora en un único volumen la documentación presentada, haciendo accesible al público en general el corpus de textos, gráficos, e imágenes producido para este hito. Se trata ciertamente de una publicación de gran interés desde diferentes puntos de vista. En primer lugar para todo investigador, que encontrará una amplia documentación sobre los monumentos megalíticos de Antequera, y su contextualización en el ámbito regional y nacional. Tener acceso al expediente completo de inscripción del bien ofrece además la posibilidad de comprender y evaluar los requerimientos a este nivel como forma de transmisión de conocimiento y transferencia, que pueden ser útiles para su reproducción a escalas menores. Los textos que componen el volumen están escritos sin excesivos tecnicismos, siendo accesibles a un público muy amplio y variado, por lo cual cualquiera puede aprender sobre la historia del megalítico y el significado y excepcionalidad de los Dólmenes de Antequera. Puede incluso servir como una excepcional guía didáctica para quien se plantee realizar una visita, incluyendo estudiantes de varios niveles formativos. Es a la vez un compendio de todas las actividades llevadas a cabo en las últimas décadas, con un aparato fotográfico y de imágenes muy rico y valioso de cara a la documentación de esta etapa, y con una edición de alta calidad, como de costumbre en las publicaciones de la Consejería de Cultura. Posiblemente falte una introducción que ponga el volumen en el contexto que lo ha generado, especialmente de cara al futuro, ya que su origen viene explicado a lo largo del texto. Lo único que se puede desear es una amplia difusión del volumen en bibliotecas e instituciones no sólo de la comunidad autónoma, para ofrecer su acceso a todos los ciudadanos e investigadores interesados, algo todavía por hacer.

Guido Cimadomo | Dpto. de Arte y Arquitectura, Universidad de Málaga

URL de la contribución <www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/4274>